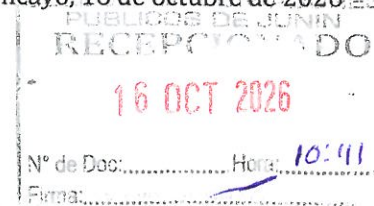


COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE JUNÍN
COMISIÓN ELECTORAL 2026
CARTA N.º 041-2026-CE/CCPJ

Huancayo, 16 de octubre de 2026



Señora:

CPC MARITZA MARIBEL LLACTA SURICHAQUI

Decana del Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Junín
Presente.-

ASUNTO: Remite y solicita difusi3n oficial y urgente del CUADRO N.º 01 (Primer Reporte Oficial de Solicitudes de Dispensa y Justificaci3n Evaluadas).

REFERENCIA: Cronograma Electoral Oficial de las Elecciones Generales 2026 - CCPJ

De mi consideraci3n:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, en mi calidad de Presidente de la Comisi3n Electoral 2026, manifestarle lo siguiente:

En estricto cumplimiento del cronograma electoral y del marco reglamentario que rige las Elecciones Generales 2026 de nuestra Orden Profesional, este 3rgano electoral ha culminado la evaluaci3n del primer bloque de expedientes de justificaci3n para miembros de mesa y solicitudes de dispensa presentadas por los agremiados, emitiendo para tal efecto el CUADRO N.º 01: RELACI3N OFICIAL DE SOLICITUDES DE DISPENSA Y JUSTIFICACI3N EVALUADAS (PRIMER REPORTE OFICIAL), el mismo que contiene la condici3n de ACEPTADO o NO ACEPTADO de cincuenta y ocho (58) solicitudes formuladas.

Por lo expuesto, solicito a su despacho disponer con car3cter de MUY URGENTE a las 3reas competentes de Imagen Institucional, Prensa, Sistemas y Administraci3n del CCPJ, la publicaci3n y difusi3n inmediata del referido Cuadro N.º 01 a trav3s de:

- El portal web institucional del Colegio de Contadores P3blicos de Junín.
- La vitrina electoral f3sica ubicada en la sede institucional (Edificio Real).
- Las plataformas digitales y redes sociales oficiales del Colegio.
- Los canales informativos y grupos institucionales de WhatsApp.

Cabe señalar que dicho cuadro incorpora la correspondiente Nota de Control y Fiscalizaci3n Posterior, dejando a salvo la facultad del gremio y del Tribunal de Honor y Comit3 de 3tica para actuar ante cualquier irregularidad que pudiera advertirse.

Agradeciendo la oportuna atenci3n a la presente en salvaguarda de la transparencia y debida informaci3n hacia los miembros de la Orden, quedo de usted.

Atentamente,

CPC ALDRIN Z3RATE BERNUY
Presidente - Comisi3n Electoral 2026
Matr3cula N.º 08-1872

Adjunto:

- Ejemplar formal del CUADRO N.º 01: Relación Oficial de Solicitudes de Dispensa y Justificación Evaluadas (02 fojas).

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE JUNÍN
COMISIÓN ELECTORAL 2026

CUADRO N.º 01: RELACIÓN OFICIAL DE SOLICITUDES DE DISPENSA Y JUSTIFICACIÓN EVALUADAS
ELECCIONES GENERALES 2026

(PRIMER REPORTE OFICIAL)

NOMBRE COMPLETO	DNI	COLEGIATURA	CONDICIÓN
Espinoza Palomino Rosmery Sandra	43529267	08-4193	ACEPTADO
Zanabria Torres Euclides Clinton	71230004	08-3431	ACEPTADO
Flores Galván Marilia Fabiola	70468620	08-3239	NO ACEPTADO
Aguilar Sánchez Estefanny Teresa	46839823	08-3263	ACEPTADO
Sierralta Huamán Keycling Cheng	74208108	08-5081	ACEPTADO
Matos Espinoza Jorge Luis	20051183	867	ACEPTADO
Condori Cuicapuza Grisely Gelen	73064723	08-4374	ACEPTADO
Rodríguez Curisinche Amparo Blanca	20405735	694	ACEPTADO
Landa Bañón Germán Elmer	20055933	08-0806	ACEPTADO
Uceda Quispe Karina Yaneth	72950440	08-4655	NO ACEPTADO
Unchupaico Alvarez Luz Ines	71605508	08-4240	ACEPTADO
Santa María Chimbor Luis Fernando	19862762	08-832	ACEPTADO
Zúñiga Herrera Zoila Guadalupe	19829330	08-1055	ACEPTADO
Cárdenas Soto Coyo Lucio	20052494	08-482	ACEPTADO
Párraga Chipana Óscar Juan de Dios	19918422	08-356	ACEPTADO
Ayre Ricse Lilia Katty	45442859	08-3836	ACEPTADO
Ríos López Edson Paul	70306392	No consta	ACEPTADO
Rojas Morales Aldrin	20058777	08-1834	ACEPTADO
Zamudio Ramos Judith Nelly	19910452	08-447	NO ACEPTADO
Manrique Lapa Óscar Yandir	72441828	No consta	ACEPTADO
Eguía Vivar Óscar Roberto	20712729	0944	ACEPTADO
Huamán Barzola Adolfo	19820308	08-844	NO ACEPTADO
Cuéllar Trinidad Pedro Jesús	40699008	08-1984	ACEPTADO
Matos Huayta Karen Jhona	72042820	08-4343	ACEPTADO
Huamán Ricaldi Emerson	45490080	08-2787	ACEPTADO
Canchihuamán Suasnabar Diana Patricia	45209340	08-2786	ACEPTADO
Caparachín Fernández Deisy Lucy	42540336	2442	ACEPTADO
Palomino Santiago Maribel	20067633	08-2595	ACEPTADO
Armaulia Poma Marcos Antonio	19896714	08-2036	ACEPTADO
Rosales Sánchez Joel Alberto	44346373	08-3099	ACEPTADO
Coca Yance Jesús Wilder	40232152	08-1719	NO ACEPTADO
Pérez Minaya Zenaida Nancy	20077435	1063	NO ACEPTADO
Valentín Romero Nataly Estefany	72659258	08-5104	ACEPTADO
Marín Pérez Ángel Hugo	20056015	08-1456	NO ACEPTADO
Llacza Caparachín Clever Gusman	19824922	08-264	NO ACEPTADO

Mendoza Orellana Marilia	46527241	08-3396	ACEPTADO
Blancas Villanueva José Luis	45754460	08-2461	ACEPTADO
Paitán Gonzales Janet Cecilia	41948697	08-3792	ACEPTADO
Vilca Inga Nilda	45080787	08-2886	ACEPTADO
Canchanya Vivanco Katherine Selene	45497400	2744	NO ACEPTADO
Basualdo Castro Erick Alberto	20723446	08-1950	ACEPTADO
Chuco Condor Katherine Luisa	71792826	08-4089	ACEPTADO
Ayala Córdova Magaly Geraldine	71498255	08-5106	ACEPTADO
Cedrón Samaniego Carolina	20068706	3197	ACEPTADO
Ayuque Paucar Maribel	47634830	3538	ACEPTADO
Salas Morales Percy Paul	20725298	08-1578	ACEPTADO
Véliz Sarmiento Maribel Cristina	40797622	08-5164	NO ACEPTADO
Crispín Miranda Julio César	48100020	08-3717	ACEPTADO
Valdivieso Cosser Francisco Ronald	19839547	08-543	ACEPTADO
Gómez Aquino Leonela Lesly	75215509	08-5815	ACEPTADO
Rosales Salas Liz Karen	45128993	08-2483	ACEPTADO
Quispe Huamán Sonia	20114422	1895	ACEPTADO
Galarza Martínez Kely	41911939	08-2234	ACEPTADO
Capellán Alhuay Jhonatan Roque	75511682	08-5282	ACEPTADO
Quispe Huamán Victor	19938049	08-3384	ACEPTADO
Nahui Berrios Isabel Florinda	19844902	08-661	ACEPTADO
Armas Inga Lina	20109827	08-1234	ACEPTADO
Sihuay Arias Sofía	19916520	691	NO ACEPTADO

NOTA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR:

La evaluación y calificación de las presentes solicitudes se ha efectuado en estricta observancia del principio de presunción de veracidad y buena fe respecto a los documentos e instrumentos probatorios presentados por los agremiados solicitantes. Sin perjuicio de ello, el Colegio de Contadores Públicos de Junín y la Comisión Electoral 2026 se reservan expresamente el derecho y potestad de verificación y fiscalización posterior. En caso de detectarse falsedad, inexactitud o adulteración en la documentación o declaraciones presentadas, se derivarán de oficio los actuados al Tribunal de Honor y Comité de Ética Profesional del CCPJ para la instauración del proceso disciplinario sancionador respectivo, sin perjuicio de interponer las acciones legales que correspondan conforme a ley.

Huancayo, 15 de octubre de 2026



CPC ALDRIN ZÁRATE BERNUY
 Presidente - Comisión Electoral 2026
 Matrícula N.º 08-1872